

# ÍNDICE

Prólogo .....	11
ESTUDIO PRELIMINAR (Icía Alzaga Ruiz) .....	15
1. La Ley de Accidentes de Trabajo francesa de 9 de abril de 1898 ...	15
1.1. Concepto de accidente de trabajo .....	23
1.2. Personas protegidas .....	24
1.3. Personas responsables .....	24
1.4. Obligaciones del patrono .....	25
1.5. Riesgos protegidos .....	25
1.6. Indemnizaciones .....	26
1.7. Seguro .....	26
2. La situación sociopolítica española: el intervencionismo estatal en la cuestión social .....	28
3. Los factores que permitieron la acogida del principio del riesgo profesional en España .....	42
4. La Ley de Accidentes de Trabajo española de 30 de enero de 1900 .....	48
4.1. Concepto de accidente de trabajo .....	49
4.2. Personas protegidas .....	51
4.3. Personas responsables .....	54
4.4. Obligaciones del patrono .....	56
4.5. Riesgos protegidos .....	57
4.6. Indemnizaciones .....	59
4.7. Seguro .....	60

ESTUDIO CRÍTICO DE LA LEY DE ACCIDENTES DE TRABAJO FRANCESA DE 9 DE ABRIL DE 1898 (Paul Pic) .....	63
1. Los principios (riesgo profesional y seguro obligatorio) .....	64
1.1. Riesgo profesional .....	66
1.2. Seguro obligatorio .....	72
2. Los debates parlamentarios (Proyectos de 1893, 1896, 1897 y el texto definitivo) .....	78
2.1. Proyecto de 1893 .....	78
2.2. Proyecto senatorial de 1896 .....	83
2.3. Proyecto de 1897 .....	86
2.4. Debate de 1898 en el Senado: texto definitivo .....	93
3. Juicio crítico de la nueva ley .....	103
 ANEXO I: Ley francesa de 9 de abril de 1898, “en materia de responsabilidad en aquellos accidentes de los que los obreros son víctimas en su trabajo” .....	 109
 ANEXO II: Ley española de 30 de enero de 1900 de Accidentes de Trabajo .....	 121